

Estados Financieros de Enjoy S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2020

En opinión de la administración de Enjoy S.A., los presentes Estados Financieros Consolidados reflejan adecuadamente la situación económica financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020. Todas las cifras se encuentran expresadas en pesos chilenos (Tipo de cambio de cierre 710,95 CLP / USD al 31 de diciembre de 2020) y se emiten conforme lo dispone la Norma de Carácter General N° 346 (que derogó la Norma de Carácter General N° 118 y modificó la Norma de Carácter General N° 30) y Circular N° 1924, ambas, de la Comisión para el Mercado Financiero.

Enjoy S.A. es una Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública del 23 de octubre de 2001.

Enjoy S.A. es la matriz de un grupo de sociedades dedicadas a la explotación de casinos de juego, hoteles, discotheque, restaurantes, salones de eventos, espectáculos, comercializadoras, arrendadoras, importadoras, exportadoras de máquinas tragamonedas y sus accesorios, inmobiliarias, sociedades de inversiones y agencias de negocios, entre otras, las cuales se encuentran organizadas a través de tres subsidiarias de primera línea, las cuales se detallan a continuación:

- Enjoy Gestión Ltda., es la sociedad bajo la cual se agrupan principalmente sociedades que se dedican a la operación de casinos de juego, restaurantes, hoteles, discotheque, salones de eventos y espectáculos, entre otras y también sociedades que prestan servicios de asesoría, gestión y operación al resto de las sociedades del grupo y a terceros.
- Inversiones Enjoy S.p.A., es la sociedad bajo la cual se agrupan las inversiones y operaciones en el extranjero.
- Inversiones Inmobiliarias Enjoy S.p.A., es la sociedad bajo la cual se agrupa el negocio inmobiliario en Chile.

Resumen Ejecutivo

Los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron los \$ 90.503 millones, siendo esta cifra inferior en un 65,73% a los \$ 264.086 millones registrados en mismo ejercicio del año 2019. Lo anterior, generado principalmente por el cierre de las operaciones de casinos de juego, hoteles, restaurantes y centro de eventos, establecida por la autoridad sanitaria y por el ente regulador, tanto en Chile como en Uruguay, desde el 18 de marzo para las operaciones en Chile y desde el 20 de marzo para la operación en Uruguay, reabriendo algunas unidades de negocios de Chile durante noviembre y en Uruguay en diciembre, en ambos casos con una oferta menor por limitación de aforos y horario de atención.

Los Costos de ventas ascendieron a \$ 121.812 millones al 31 de diciembre de 2020, disminuyendo un 45,55% en comparación con el mismo ejercicio del año 2019. Dictado el cierre de las operaciones por la emergencia sanitaria, las sociedades del grupo implementaron medidas para disminuir sus costos fijos, como son, la suspensión de la relación laboral con empleados que cumplen con un cargo o función que la norma laboral permite su suspensión, desvinculaciones de colaboradores, reducciones temporales de salarios de los principales ejecutivos, renegociación de tarifas y acuerdos de plazos de pago de los contratos de servicios con terceros, entre otros.

Por otro lado, Enjoy S.A. alcanzó al 31 de diciembre de 2020 un EBITDA Ajustado al 31 de diciembre de 2020 de \$ 18.880 millones de pérdida, siendo esta cifra inferior a los \$ 46.468 millones de ganancia registrados al 31 de diciembre de 2019. El margen EBITDA Ajustado al 31 de diciembre de 2020, ascendió a -20,9%, inferior en 38,5 p.p. a los 17,6% registrados al 31 de diciembre de 2019, generados por el cierre de las operaciones durante gran parte del año 2020. El EBITDA Ajustado del 4to trimestre 2020 ascendió a \$ 13.852 millones de pérdida, vs \$ 8.453 millones de ganancia en el 4to trimestre 2019, la diferencia se debe a que la operación se encontró cerrada por orden de las autoridades sanitarias en gran parte del trimestre.

Finalmente, Enjoy S.A. alcanzó una pérdida atribuible a los propietarios de la controladora de \$ 130.529 millones al 31 de diciembre de 2020, superior a la pérdida de \$ 27.707 millones registrada al 31 de diciembre de 2019, explicado principalmente por el cierre de las operaciones desde mediados de marzo, y por el ajuste contable de pérdida producto del resultado del test de deterioro de los activos de las unidades de Punta del Este, Rinconada, Mendoza y San Antonio de \$ 61.661 millones. Este ajuste por deterioro se genera principalmente por los efectos de incertidumbre actuales y futuros generados por la Pandemia en los resultados de las operaciones de Enjoy en Chile, Argentina y Uruguay, y genera efectos contables que no tienen impacto en la liquidez de la Compañía y que son revisados y actualizados todos los trimestres en función de la nueva información y expectativas disponibles.

En Junta de Acreedores de Enjoy S.A., celebrada el 14 de agosto de 2020 en el marco del procedimiento de reorganización judicial de Enjoy S.A. llevado ante el 8º Juzgado Civil de Santiago, se aprobó la propuesta de acuerdo de reorganización judicial de la Sociedad con el voto favorable del 92,74% de los créditos valistas con derecho a voto y, el 100% de los créditos garantizados con derecho a voto.

El Acuerdo tiene por objeto (i) la continuación efectiva y total del giro de las actividades comerciales de la Sociedad, con el objeto de dar cumplimiento a una modalidad de pagos acorde a sus flujos proyectados, recuperando su nivel operacional y la disposición para el pago de sus obligaciones; (ii) el otorgamiento de nuevas condiciones para el pago de los créditos afectos al Acuerdo; (iii) una reducción del nivel de endeudamiento de la Sociedad, mediante la conversión de, al menos, un 70% de la deuda valista (no garantizada) en bonos convertibles en acciones de la Sociedad con un fuerte incentivo a la conversión; y (iv) la obtención de recursos frescos para la Compañía.

En virtud del Acuerdo, el vencimiento de los Créditos Garantizados y Valistas, se prorrogaron por un plazo de 90 días desde esa fecha y, sujeto a las Condiciones de Reprogramación, se reprogramaron en las condiciones detalladas en el Acuerdo. Estas Condiciones de Reprogramación se cumplieron con fecha 4 de septiembre, con lo cual se dieron por reprogramados todos los créditos afectos al acuerdo de reorganización judicial.

Sujeto a las aprobaciones corporativas pertinentes, la Sociedad ya ha comenzado a avanzar en los procesos de emisión de los bonos renta fija y de los bonos convertibles en acciones contemplados en el Acuerdo, con miras a poder hacer las solicitudes de inscripción de estos instrumentos en el Registro de Valores. Asimismo, la Sociedad comenzó a trabajar en la documentación necesaria para poder instrumentalizar y dar cuenta de la reprogramación de aquellos Créditos Valistas que sean actualmente valores de oferta pública.

Hasta el 20 de agosto de 2020 se recibieron los Compromisos de Financiamiento por parte de los acreedores que están interesados en participar en el Crédito Puente. Al respecto, informamos que la Sociedad ha recibido Compromisos de Financiamiento por \$57.568.373.532, de los cuales \$9.401.109.221 corresponden a acreedores garantizados (que corresponden a los tenedores del bono internacional emitido por la Sociedad al amparo de la Norma 144A y la Regulación S de la “Securities and Exchange Commission” y de la “Securities Act of 1933”) y \$48.167.264.311 corresponden a acreedores valistas. En razón de haberse superado el monto máximo de Crédito Puente, se ajustaron las prorratas de participación de los Nuevos Financistas en el Crédito Puente, conforme lo indica el Acuerdo, a fin de cumplir con el monto máximo de \$50.000.000.000.

Con fecha 25 de agosto de 2020, el 8º Juzgado Civil de Santiago dictó la resolución que tiene por aprobado la propuesta de acuerdo de reorganización judicial de Enjoy S.A., agregando que no se presentaron objeciones. En consecuencia, el Acuerdo se encuentra aprobado y ha entrado a regir conforme a lo previsto en el artículo 89 de la ley N° 20.720, sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas. Por su parte, con fecha 25 de agosto de 2020, el Tribunal de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York (del estado Nueva York de los Estados Unidos de América) ha reconocido el Acuerdo en el procedimiento denominado *Chapter 15* que la Compañía había iniciado con motivo de su procedimiento de reorganización.

Con fecha 26 de agosto de 2020 se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: a) Se aprobó la emisión de tres bonos convertibles en acciones de la Sociedad en los términos indicados en el Acuerdo Reorganización y en la Junta de Acreedores. Al efecto, se acordó la emisión de los Bonos Convertibles A-1, los Bonos Convertibles A-2 y los Bonos Convertibles D, sin perjuicio de las denominaciones que en definitiva tengan los mismos al momento de su emisión; b) Se aprobó un aumento de capital de la Sociedad por \$316.184.773.620, mediante la emisión de 58.682.723.027 nuevas acciones de pago nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, de las cuales: (i) 47.292.803.171 acciones de pago, equivalentes a \$255.241.408.000, corresponden a las acciones de respaldo de los Bonos Convertibles; (ii) 9.389.919.856 nuevas acciones de pago, equivalentes a \$50.893.365.620, las que serán ofrecidas preferentemente a los accionistas de la Sociedad a un precio de \$5,42 por acción, pudiendo los accionistas que ejerzan la opción de suscripción pagar dichas acciones dentro de un plazo de 24 meses contado desde el 14 de agosto de 2020; (iii) 2.000.000.000 de acciones de pago equivalentes a \$10.000.000.000, para hacer frente a futuras necesidades de caja de la Sociedad (las “Acciones de Reserva”), pudiendo ser destinadas hasta un 10% de ellas a planes de compensación de trabajadores de la Sociedad y sus filiales a ser determinado por el Directorio.

Con fecha 30 de septiembre de 2020, al amparo de la sección 1145 del Bankruptcy Code (Código de Quiebras) de los Estados Unidos de América que exceptúa de la obligación de registro bajo la “Securities Act of 1933” (Ley de Valores del año 1933) de los Estados Unidos de América, la Sociedad ha: (i) Emitido en el mercado internacional bonos garantizados con vencimiento el año 2027 por un monto total agregado de USD \$210.505.263 (en adelante, los “Bonos 2027”); y (ii) Procedido al intercambio (exchange) de los Bonos 2027 por sus bonos internacionales garantizados con vencimiento el año 2022 (en adelante, los “Bonos 2022”), los que por tal virtud han dejado de circular.

Los bonos series I y J de la Sociedad, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 915 con fecha 30 de octubre de 2018, fueron reprogramados en virtud de la entrada en vigencia del Acuerdo de Reorganización Judicial aprobado en el marco del proceso de reorganización judicial de la Sociedad seguido ante el 8vo Juzgado Civil de Santiago y del cumplimiento de las condiciones para reprogramación de los créditos valistas. Con el objeto de instrumentalizar la reprogramación de los Bonos Serie I, al cierre de la jornada del día 9 de octubre de 2020 la Sociedad procedió a instruir al DCV que ejecutara un canje de las posiciones de los tenedores de Bonos Serie I por posiciones en bonos series “K”, “L” y “M”, según correspondiera, emitidos en virtud del contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1.043 con fecha el 1° de octubre de 2020. Lo mismo sucedió con los Bonos Serie J, al cierre de la jornada del día 9 de octubre de 2020 la Sociedad procedió a instruir al DCV que ejecutara un canje de las posiciones de los tenedores de Bonos Serie J por posiciones en bonos series “N”, “O” y “P”, según correspondiera, emitidos en virtud del contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1.044 con fecha el 1° de octubre de 2020.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero de 2021 se acordó modificar y sustituir ciertos acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de agosto de 2020, en lo que respecta a las 9.389.919.856 nuevas acciones de pago de la Sociedad, equivalentes a \$ 50.893.365.620, emitidas en virtud del aumento de capital acordado en la Junta 2020, se acordó entre otras materias: (i) que las mismas deban suscribirse y pagarse al contado dentro de un plazo máximo que vencerá el día 14 de agosto de 2022; (ii) que el precio de suscripción de las Acciones de la Opción durante el período de oferta preferente de ellas a los accionistas sea de \$5,75 por acción modificando al efecto el acuerdo adoptado en esta materia en la Junta celebrada en 2020; y (iii) que, concluido el Período de Oferta Preferente, las Acciones de la Opción remanentes sean ofrecidas a aquellos accionistas con derecho a participar en el Período de Oferta Preferente que no hubieren ejercido y/o cedido totalmente su opción preferente de suscripción durante el referido período, descontando de aquella oferta de Acciones de la Opción Remanentes la proporción que corresponda a las Acciones de la Opción que hubiesen suscrito durante el Período de Oferta Preferente tales accionistas o terceros en ejercicio de opciones de suscripción que les hayan sido transferidas por ellos. Los tenedores de esta opción para suscribir Acciones de la Opción Remanentes podrán ejercerla en cualquier momento desde la vigencia de la oferta de las Acciones de la Opción Remanentes y hasta el día 14 de agosto de 2022 inclusive, a un precio de suscripción de \$5,75 por acción debiendo pagarse en el mismo acto de la suscripción al contado. Adicionalmente se acordó ratificar y confirmar los demás acuerdos adoptados en la Junta realizada en 2020 que no fueron expresamente modificados, complementados o sustituidos por los acuerdos adoptados en esta Junta.

Los Efectos de Comercio series 21A y 4C emitidos por Enjoy S.A., con cargo a las líneas de efectos de comercio inscritas en el Registro de Valores de la CMF bajo N°109 y N°116, fueron reprogramados en virtud de la entrada en vigencia del Acuerdo de Reorganización Judicial. Con el objeto de instrumentalizar la reprogramación que se produjo de los Efectos de Comercio Serie 21A, al cierre de la jornada del día 22 de enero de 2021 la Sociedad procedió a instruir al DCV que abonara en las cuentas de quienes eran tenedores de Efectos de Comercio Serie 21A, posiciones de bonos series “U”, “V” y “W”, según correspondiera, emitidos en virtud del contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1.061 con fecha 14 de enero de 2021. Por su parte, la posición de Efectos de Comercio Serie 21A vencidos fue rebajada de la respectiva cuenta del Banco Pagador en el DCV. A la vez, objeto de instrumentalizar la reprogramación que se produjo de los Efectos de Comercio Serie 4C, al cierre de la jornada del día 22 de enero de 2021 la Sociedad procedió a instruir al DCV que abonara en las cuentas de quienes eran tenedores de Efectos de Comercio Serie 4C, posiciones de bonos series “X”, “Y” y “Z”, según correspondiera, emitidos en virtud del contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1.062 con fecha 14 de enero de 2021. Por su parte, la posición de Efectos de Comercio Serie 4C vencidos fue rebajada de la respectiva cuenta del Banco Pagador en el DCV. Habiéndose ejecutado el referido proceso de canje, quienes eran tenedores de los Efectos de Comercio Serie 21A emitidos por Enjoy S.A. han pasado a ser tenedores de posiciones en Bonos Serie U, en Bonos Serie V y en Bonos Serie W, según corresponda, y quienes eran tenedores de los Efectos de Comercio Serie 4C han pasado a ser tenedores de posiciones en Bonos Serie X, en Bonos Serie Y, y en Bonos Serie Z, según corresponda.

Estado de Situación Financiera Clasificado

Activos corrientes	31-12-2020	31-12-2019	variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	68.353	67.321	1.032	1,5%
Otros activos no financieros corrientes	759	1.732	(973)	-56,2%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	20.606	44.782	(24.176)	-54,0%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	869	1.171	(302)	-25,8%
Inventarios	3.322	3.928	(606)	-15,4%
Activos por impuestos corrientes	5.688	12.783	(7.095)	-55,5%
Activos corrientes totales	99.597	131.717	(32.120)	-24,4%
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	15	13	2	15,4%
Otros activos no financieros no corrientes	322	400	(78)	-19,5%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	691	1.716	(1.025)	-59,7%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	637	637	0	100,0%
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1.503	8.497	(6.994)	-82,3%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	42.017	80.230	(38.213)	-47,6%
Plusvalía	4.091	6.340	(2.249)	-35,5%
Propiedades, planta y equipo	315.012	343.766	(28.754)	-8,4%
Derechos de uso	42.636	47.570	(4.934)	100%
Activos por impuestos diferidos	47.083	51.245	(4.162)	-8,1%
Total de activos no corrientes	454.007	540.414	(86.407)	-16,0%
Total de Activos	553.604	672.131	(118.527)	-17,6%

El total de activos al 31 de diciembre de 2020 fue de \$ 553.604 millones, en comparación con los \$ 672.131 millones registrada al 31 de diciembre de 2019, siendo esta cifra un 17,6% inferior. Esta variación es atribuible a: 1) Disminución de Activos no corrientes por \$ 86.407 millones, debido principalmente al resultado del test de deterioro de activos que hizo disminuir Activos Intangibles en \$ 36.479 millones, Propiedades, planta y equipo en \$ 11.208 millones, e inversiones en empresas relacionadas en \$ 5.577 millones, y por la depreciación y amortización del ejercicio que ascendió a \$ 30.567 millones, 2) Disminución de los activos corrientes por \$ 32.120 millones, producto de la imposibilidad para generar ingresos en la mayor parte del año por tener las operaciones cerradas, y utilizar la caja existente para cumplir las obligaciones con el personal, pago de impuestos y pago a proveedores, contrarrestado por el nuevo financiamiento estructurado en un crédito puente por \$ 49.999 millones. Además, disminuyen los rubros; Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar producto de la cobranza realizada en este ejercicio y por una mayor provisión de incobrables; y Activos por impuestos producto de las devoluciones de impuestos percibidas.

Pasivos

	31-12-2020	31-12-2019	variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	12.605	58.830	(46.225)	-78,6%
Pasivos por arrendamientos, corrientes	9.799	9.675	124	100,0%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	60.154	67.861	(7.707)	-11,4%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.050	2.678	372	13,9%
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	4.107	794	3.313	417,3%
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	538	0	538	100,0%
Otros pasivos no financieros corrientes	9.283	13.034	(3.751)	-28,8%
Pasivos corrientes totales	99.536	152.872	(53.336)	-34,9%
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	373.730	282.182	91.548	32,4%
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	26.359	33.701	(7.342)	-21,8%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	1.485	0	1.485	100,0%
Pasivo por impuestos diferidos	37.728	51.299	(13.571)	-26,5%
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	28	28	0	0,0%
Otros pasivos no financieros no corrientes	446	1.320	(874)	-66,2%
Pasivos no corrientes totales	439.776	368.530	71.246	19,3%
Total de Pasivos	539.312	521.402	17.910	3,4%

La disminución de los Pasivos Corrientes al 31 de diciembre de 2020 en comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 fue de \$ 53.336 millones, generado principalmente por la disminución de los Otros pasivos financieros por \$ 46.225 millones asociado al traspaso de la deuda financiera al largo plazo, producto del acuerdo de reorganización judicial, y por la disminución de las cuentas por pagar comerciales debido a los pagos realizados a proveedores y a las menores compras realizadas por tener la operación cerrada. Por otro lado, los Pasivos No Corrientes al 31 de diciembre de 2020 aumentaron en \$ 71.246 millones con respecto al 31 de diciembre de 2019, explicado principalmente por el otorgamiento del crédito puente por \$ 49.999 millones y traspaso de la deuda financiera del corto plazo (acuerdo de reorganización judicial), contrarrestado por la disminución de los Pasivos por impuestos diferidos en la unidad de Punta del Este, producto del deterioro de activos.

Patrimonio

	31-12-2020	31-12-2019	variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Capital emitido				
Capital emitido	228.040	231.645	(3.605)	-1,6%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(204.559)	(74.030)	(130.529)	176,3%
Prima de emisión	5.466	5.466	0	0,0%
Otras reservas	(13.348)	(19.436)	6.088	-31,3%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	15.599	143.645	(128.046)	-89,1%
Participaciones no controladoras	(1.307)	7.084	(8.391)	-118,5%
Patrimonio	14.292	150.729	(136.437)	-90,5%

El Patrimonio presentó una disminución de un 90,5% pasando de \$ 150.729 millones del 31 de diciembre de 2019, a \$ 14.292 millones al 31 de diciembre de 2020, principalmente por la pérdida registrada en el año 2020, neto del incremento originado por el ajuste de conversión de las subsidiarias extranjeras, debido a la variación del tipo de cambio dólar / peso chileno ocurrido durante el año 2020.

Índice de Liquidez

La razón de liquidez registrada al 31 de diciembre de 2020 fue de 1,00 veces, siendo superior a la registrada al 31 de diciembre de 2019 de 0,86 veces, impactado por el traspaso de la deuda financiera del corto al largo plazo producto al acuerdo de reorganización judicial, y por los flujos obtenidos fruto del financiamiento puente.

Índice de Endeudamiento

La razón de endeudamiento experimentó un aumento al 31 de diciembre de 2020, alcanzando 37,73 veces, superior a las 3,46 veces que se registró al 31 de diciembre de 2019. Esta variación, se explica principalmente por la disminución patrimonial originado por la pérdida del ejercicio. La composición de la proporción de deuda a corto plazo a deuda total al 31 de diciembre de 2020 disminuyó alcanzando 0,18 veces, inferior a las 0,29 veces alcanzadas al 31 de diciembre de 2019, por lo explicado en el indicador de liquidez.

Estado de Resultados por Función

	31-12-2020	31-12-2019	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	90.503	264.086	(173.583)	-65,73%
Costo de ventas	(121.812)	(223.726)	101.914	-45,55%
Ganancia bruta	(31.309)	40.360	(71.669)	-177,57%
Gasto de administración	(31.496)	(32.154)	658	-2,05%
Otros gastos por función	(1.085)	(2.156)	1.071	100,00%
Otras ganancias (pérdidas)	(43.888)	441	(44.329)	-10051,93%
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	(107.778)	6.491	(114.269)	-1760,42%
Ingresos financieros	399	843	(444)	-52,67%
Costos financieros	(31.264)	(29.119)	(2.145)	7,37%
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(1.030)	505	(1.535)	-303,96%
Diferencias de cambio	1.332	(4.048)	5.380	-132,91%
Resultados por unidades de reajuste	(4.140)	(3.665)	(475)	12,96%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(142.481)	(28.993)	(113.488)	391,43%
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	3.590	1.086	2.504	230,57%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(138.891)	(27.907)	(110.984)	397,69%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	(30)	(19)	(11)	100,00%
Ganancia (pérdida)	(138.921)	(27.926)	(110.995)	397,46%
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(130.529)	(27.707)	(102.822)	371,10%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	(8.392)	(219)	(8.173)	3731,96%
Ganancia (pérdida)	(138.921)	(27.926)	(110.995)	397,46%

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad presenta una Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora de \$ 130.529 millones, superior a la pérdida de \$ 27.707 millones registrados en igual ejercicio del año anterior. Las principales variaciones en el Estado de Resultados por Función son las siguientes:

La Pérdida de actividades operacionales al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$ 107.778 millones, comparada con la ganancia de actividades operacionales de \$ 6.491 millones al 31 de diciembre de 2019. Esta disminución se explica principalmente por los siguientes rubros del Estado de Resultados por Función:

- Los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron los \$ 90.503 millones, siendo esta cifra inferior en un 65,73% a los \$ 264.086 millones registrados en mismo ejercicio del año 2019. Lo anterior, generado principalmente por el cierre de las operaciones de casinos de juego, hoteles, restaurantes y centro de eventos, establecida por la autoridad sanitaria y por el ente regulador, tanto en Chile como en

Uruguay, desde el 18 de marzo para las operaciones en Chile y desde el 20 de marzo para la operación en Uruguay, reabriendo algunas unidades de negocios de Chile durante noviembre y en Uruguay en diciembre, en ambos casos con una oferta menor por limitación de aforos y horario de atención.

- Los Costos de ventas ascendieron a \$ 121.812 millones al 31 de diciembre de 2020, disminuyendo un 45,55% en comparación con el mismo ejercicio del año 2019. Dictado el cierre de las operaciones por la emergencia sanitaria, la sociedad implemento medidas para disminuir sus costos fijos, como son, la suspensión de la relación laboral con empleados que cumplen con un cargo o función que la norma laboral permite su suspensión, desvinculaciones de colaboradores, reducciones temporales de salarios de los principales ejecutivos, renegociación de tarifa y acuerdos de plazos de pago de los contratos por servicios de terceros, entre otros.

- Los Gastos de administración y ventas ascendieron a \$ 31.496 millones al 31 de diciembre de 2020 disminuyendo un 2,05% en comparación con el mismo ejercicio del año 2019. Durante el 1er trimestre 2020 vs 1er trimestre 2019 se registran mayores gastos de marketing para dar a conocer la propuesta de valor en Chile durante los meses en que se pudo operar, y a la consolidación de las unidades de negocio de San Antonio y Los Ángeles que no eran de propiedad del grupo en mismo ejercicio anterior. Adicionalmente durante el ejercicio 2020 se registra un incremento de los gastos de administración que se deben a, i) un aumento de los deudores incobrables, originado por un incremento en el plazo de cobro de la cartera de clientes VIP de la unidad de negocios de Punta del Este, producto principalmente del cierre de la operación, y, ii) desembolsos por asesorías legales y financieras relacionadas con el proceso de reorganización judicial.

- El rubro Otras ganancias (pérdidas) registró una pérdida de \$ 43.888 millones al 31 de diciembre de 2020, comparado con una ganancia de \$ 441 millones en el mismo ejercicio del año 2019. Lo anterior, generado principalmente por el reconocimiento de deterioro de activos de las unidades de Punta del Este, Rinconada, Mendoza y San Antonio, de acuerdo, a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 36 (IAS 36), por un valor de \$ 61.661 millones, contrarrestado con la utilidad por M\$ 16.851 por la valorización a valor justo del bono internacional, que se originó por la operación de refinanciamiento y canje de ese instrumento.

El resultado no operacional al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$ 22.751 millones negativo, comparado con los \$ 34.198 millones negativos al 31 de diciembre 2019. Esto se explica principalmente por:

- Los Costos financieros fueron de \$ 31.264 millones al 31 de diciembre de 2020, superiores en un 7,37% a los \$ 29.119 millones registrados al 31 de diciembre de 2019. Este aumento se genera principalmente por el incremento en los intereses devengados por un aumento en el stock de la deuda financiera (capitalización intereses no pagados a la fecha de la reorganización judicial), y a comisiones pagadas por el crédito puente obtenido (producto del acuerdo de reorganización judicial).

- El rubro Diferencias de cambio presenta una utilidad de \$ 1.332 millones al 31 de diciembre de 2020, en comparación con la pérdida \$ 4.048 millones registrados al 31 de diciembre de 2019, generado principalmente por deudas expresadas en dólares estadounidenses debido a la disminución del tipo de cambio peso chileno dólar.

- El rubro resultado por unidades de reajuste registra una pérdida de \$ 4.140 millones al 31 de diciembre de 2020, comparado con una pérdida de \$ 3.665 millones a igual ejercicio del año anterior. La diferencia se debe a la mayor deuda financiera reajutable del año 2020 versus año anterior.

- El rubro Gasto por impuesto a las ganancias, presenta una ganancia de \$ 3.590 millones al 31 de diciembre de 2020, en comparación con la ganancia de \$ 1.086 millones registrados al 31 de diciembre de 2019, generado principalmente por el ajuste por impuestos diferidos asociado al deterioro de activos.

EBITDA Ajustado (*)

	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$
Ganancia (pérdida)	(138.921)	(27.926)
(+)(-) Gasto por impuestos a las ganancias	(3.590)	(1.086)
(+) Gasto financiero neto	30.865	28.276
(+) Depreciación (i)	18.772	16.617
(+) Amortización (i)	11.795	14.199
(+) Otros gastos por función	1.085	2.156
(+)(-) Diferencia de cambio	(1.332)	4.048
(+)(-) Resultado por unidades de reajuste	4.140	3.665
(+) Otras ganancias (pérdidas)	43.888	(441)
(+)(-) Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios	1.030	(505)
(+)(-) Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	30	19
EBITDA	(32.238)	39.022
(+) Deterioro de inventarios	461	43
(+) Deterioro de deudores corrientes	12.897	7.403
EBITDA Ajustado	(18.880)	46.468

(*) Definición de acuerdo a lo establecido en los contratos de líneas de emisión y colocación de bonos en el mercado local.

(i) La depreciación y amortización están incluidas en el rubro Costo de ventas del Estado de Resultados por Función.

El EBITDA Ajustado al 31 de diciembre fue de \$ 18.880 millones negativos, siendo esta cifra inferior a los \$ 46.468 millones positivos registrados al 31 de diciembre de 2019. El margen EBITDA Ajustado al 31 de diciembre de 2020, ascendió a -20,9%, inferior en 38,5 p.p. a los 17,6% registrados al 31 de diciembre de 2019, generados por el cierre de las operaciones durante gran parte del año 2020.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2020 la rentabilidad del patrimonio fue de -913,27%, en comparación con el -18,38% registrado al 31 de diciembre de 2019. La rentabilidad sobre activos al 31 de diciembre de 2020 fue de -23,58%, en comparación al -4,12% registrado al 31 de diciembre de 2019. La disminución en la rentabilidad sobre los activos y el patrimonio se genera principalmente por la mayor pérdida atribuible a los propietarios de la controladora del ejercicio 2020 vs 2019.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(14.759)	26.940	-154,8%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(9.637)	(21.459)	-55,1%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	26.561	(24.198)	-209,8%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.133)	1.628	-169,6%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.032	(17.089)	-106,0%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	67.321	84.410	-20,2%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	68.353	67.321	1,53%

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad presenta en el rubro Efectivo y equivalentes al efectivo un monto de \$ 68.353 millones, siendo esta cifra superior en un 1,53% a la presentada al 31 de diciembre de 2019. Con respecto a la variación ocurrida al 31 de diciembre de 2020 versus el 31 de diciembre de 2019, se explica por:

- **Flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación**, registró una disminución, pasando de \$ 26.940 millones positivos del 31 de diciembre de 2019 a \$ 14.759 millones negativos al 31 de diciembre de 2020. Esto se explica principalmente por menores cobros de ventas de bienes y servicios por \$ 209.719 millones, neto de menores pagos a proveedores, personal, operacionales e impuestos a las ganancias por \$ 168.020 millones.
- **Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión**, disminuyeron a \$ 9.637 millones negativos al 31 de diciembre de 2020, en comparación con los \$ 21.459 millones negativos registrados al 31 de diciembre de 2019. Esta variación, se explica principalmente por menores desembolsos ocurridos en año 2020 por compra de propiedades, planta y equipos, y porque el año anterior se efectuaron desembolsos por la compra de las unidades de negocio San Antonio y Los Ángeles, neto de la obtención de flujos por la venta de un piso de las oficinas centrales.
- **Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación**, ascendieron a \$ 26.561 millones positivos al 31 de diciembre de 2020, en comparación con los \$ 24.198 millones negativos al 31 de diciembre de 2019. Esta variación, se genera principalmente por la obtención del financiamiento del crédito puente suscrito como parte de acuerdo de reorganización judicial, y a menores intereses pagados durante el año 2020 comparado con año 2019.

Indicadores Financieros

A continuación, se presentan los principales Índices financieros de los Estados Financieros Consolidados:

		31-12-2020	31-12-2019	31-12-2018
<u>Índice de liquidez</u>				
Liquidez Corriente	(veces)	1,00	0,86	1,10
(Activo Corriente / Pasivo Corriente)				
Razón Ácida	(Veces)	0,97	0,84	1,07
((Activo Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente)				
Capital de Trabajo	(MM\$)	61	(21.155)	14.032
(Activo Corriente - Pasivo Corriente)				
<u>Índice de endeudamiento</u>				
Leverage	(veces)	37,73	3,46	2,75
(Total Pasivos / Patrimonio Total)				
Deuda Corto Plazo	(Veces)	0,18	0,29	0,29
(Pasivos Corrientes Totales / Total Pasivos)				
Deuda Largo Plazo	(veces)	0,82	0,71	0,71
(Total de Pasivos No Corrientes / Total Pasivos)				
Cobertura de Gastos Financieros	(Veces)	-0,61	1,64	1,31
(EBITDA/Gasto Financiero Neto)				
<u>Patrimoniales</u>				
Patrimonio	(MM\$)	14.292	150.729	171.019
Activos no corrientes	(MM\$)	454.007	540.414	488.549
Activos Totales	(MM\$)	553.604	672.131	640.667
<u>Rentabilidad</u>				
Del patrimonio	(%)	-913,27%	-18,38%	-14,63%
(Ganancia atribuible a la controladora / Patrimonio)				
De los activos	(%)	-23,58%	-4,12%	-3,91%
(Ganancia atribuible a la controladora / Activos Totales)				
Utilidad (pérdida) por Acción	(\$)	-27,80	-5,90	-5,39
Ganancia atribuible a la Controladora/ N° de Acciones				

Información Financiera por Segmentos

1. Segmento de Negocios:

a. Gaming

El segmento operación corresponde al negocio de operación de casinos de juego, tanto en Chile como el extranjero.

Activos / Pasivos	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Activos del segmento	179.095	239.670	-25,3%
Pasivos del segmento	214.683	160.858	33,5%

Al 31 de diciembre de 2020, el total de activos del segmento Gaming fue de \$ 179.095 millones, presentando una disminución de un 25,3% con respecto a los \$ 239.670 millones registrados al 31 de diciembre de 2019. Lo anterior, se genera principalmente por el reconocimiento de una pérdida por deterioro de Activos Intangibles distintos a la plusvalía en las unidades de Punta del Este y Rinconada. Asimismo, los pasivos ascendieron a \$ 214.683 millones al 31 de diciembre de 2020, representando un aumento de un 33,5% con respecto a los \$ 160.858 millones registrados al 31 de diciembre de 2019. Lo anterior, se genera principalmente por el aumento en las cuentas por pagar al segmento Corporativo, que se eliminan en el proceso de consolidación de la Matriz.

Estado de Resultados	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	73.328	204.716	-64,2%
Costo de ventas	(84.521)	(165.623)	-49,0%
Costos financieros	(3.242)	(2.975)	9,0%

Las principales variaciones en el Estado de Resultados son las siguientes:

- Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 disminuyeron en un 64,2% en comparación con el mismo ejercicio del año 2019, alcanzando los \$ 73.328 millones. Lo anterior generado por el cierre de las operaciones en Chile y Uruguay decretado por la emergencia sanitaria.
- Los costos de ventas al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron a \$ 84.521 millones, siendo esta cifra un 49% inferior a lo registrado en el mismo ejercicio del año 2019. Lo anterior en línea con el cierre de las operaciones, en el cual disminuyen la totalidad de los costos variables y en donde la compañía ejecuto planes para disminuir los costos fijos.
- Los costos financieros al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron a \$ 3.242 millones, cifra superior en un 9% a los \$ 2.975 millones registrados al 31 de diciembre de 2019. Esto se debe a mayores intereses con empresas relacionadas del segmento Corporativo que se eliminan en el proceso de consolidación de la Matriz.

b. Non Gaming

El segmento Non gaming, incluye la gama completa de operaciones de hoteles y restaurantes, tanto en Chile como en el extranjero.

Activos / Pasivos	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Activos del segmento	36.588	55.863	-34,5%
Pasivos del segmento	97.145	103.962	-6,6%

Al 31 de diciembre de 2020, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 36.588 millones, siendo esta cifra un 34,5% inferior a los \$ 55.863 millones registrados al 31 de diciembre de 2019. Los pasivos por su parte ascendieron a \$ 97.145 millones al 31 de diciembre de 2020, siendo esta cifra un 6,6% inferior a los \$ 103.962 millones registrados al 31 de diciembre de 2019. La disminución de los activos y pasivos de este segmento se genera principalmente por la disminución de cuentas por cobrar, y cuentas por pagar con el segmento corporativo, respectivamente, que se eliminan en el proceso de consolidación de la Matriz.

Estado de Resultados	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	16.639	60.916	-72,7%
Costo de ventas	(36.147)	(69.121)	-47,7%
Costos financieros	(2.293)	(2.236)	2,5%

Las principales variaciones en el Estado de Resultados son las siguientes:

- Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 presentaron una disminución de un 72,7% en comparación con el mismo ejercicio del año 2019, alcanzando los \$ 16.639 millones. Lo anterior explicado principalmente el cierre de las operaciones producto de la emergencia sanitaria.
- Los costos de ventas registrados al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a \$ 36.147 millones, disminuyendo un 47,7% en comparación con el mismo ejercicio del año 2019, originado por costos fijos que se incurrieron y que no logran ser financiados al no tener ingresos producto del cierre de las operaciones desde mediados de marzo.
- Los costos financieros ascendieron a \$ 2.293 millones al 31 de diciembre de 2020, siendo esta cifra un 2,5% superior a los \$ 2.236 millones registrados en mismo ejercicio del año 2019, generado principalmente por los intereses de pasivos por arrendamientos.

c. Inmobiliario

Este segmento agrupa el negocio Inmobiliario, el cual es propietario de los inmuebles que son arrendados a los segmentos Gaming y Non gaming.

Activos / Pasivos	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Activos del segmento	343.238	369.395	-7,1%
Pasivos del segmento	105.718	142.010	-25,6%

Al 31 de diciembre de 2020 el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 343.238 millones, siendo esta cifra inferior en un 7,1% respecto a los \$ 369.395 millones registrados al 31 de diciembre de 2019, debido al deterioro de Propiedades, Planta y Equipos de la unidad de Punta del Este y Rinconada. Los pasivos por su parte ascendieron a \$ 105.718 millones al 31 de diciembre de 2020, siendo esta cifra un 25,6% inferior a los \$ 142.010 millones registrados al 31 de diciembre de 2019, originado principalmente la disminución de pasivos por impuestos diferidos relacionado con el ajuste por deterioro de activos de la unidad de Punta del Este.

	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	10.736	18.079	-40,6%
Costo de ventas	(5.126)	(5.664)	-9,5%
Costos financieros	(4.224)	(4.235)	-0,3%

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a \$ 10.736 millones al 31 de diciembre de 2020, siendo esta cifra inferior en un 40,6% respecto de los \$ 18.079 millones registrados en el mismo ejercicio del año 2019, debido principalmente al no cobro de los arriendos por estar cerradas las operaciones. Los costos de ventas disminuyeron un 9,5%. Los costos financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron de \$ 4.224 millones, inferiores en un 0,3% comparado con los \$ 4.235 millones del 31 de diciembre de 2019, producto de menores gastos financieros con segmento corporativo, los que se elimina en el proceso de consolidación con la matriz.

d. Corporativo

Este segmento agrupa el resultado de las áreas de apoyo o Back office, activos, pasivos y resultados que no han sido asignados a los demás segmentos.

Activos / Pasivos	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Activos del segmento	1.049.172	637.582	64,6%
Pasivos del segmento	1.048.605	494.583	112,0%

Al 31 de diciembre de 2020, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 1.049.172 millones, siendo esta cifra un 64,6% superior a los \$ 637.582 millones registrados al 31 de diciembre de 2019, originado principalmente por un aumento de las cuentas por cobrar a los segmentos Gaming y No Gaming, que se eliminan en el proceso de consolidación de la Matriz. Los pasivos por su parte aumentaron a \$ 1.048.605 millones al 31 de diciembre de 2020, siendo esta cifra un 112% superior a los \$ 494.583 millones registrados al 31 de diciembre de 2019, generados por aumentos de cuentas por pagar a los segmentos Gaming y No Gaming, que se eliminan en el proceso de consolidación de la Matriz.

Estado de Resultados	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	6.027	12.892	-53,3%
Costo de ventas	(11.524)	(5.810)	98,3%
Costos financieros	(61.032)	(57.601)	6,0%

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a \$6.027 millones al 31 de diciembre de 2020, siendo esta cifra inferior en un 53,3% respecto de los \$ 12.892 millones registrados en el mismo ejercicio del año 2019, debido principalmente a menores ingresos por fee de gestión cobrados a los segmentos Gaming y Non gaming, por el cierre de sus operaciones debido a la emergencia sanitaria. Los costos de ventas aumentaron desde \$ 5.810 millones del 31 de diciembre de 2019 a \$ 11.524 millones al 31 de diciembre de 2020, principalmente por una menor distribución de costos fijos a las unidades de negocio y a desembolsos asociados con el proceso de reorganización judicial. Los costos financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron de \$ 61.032 millones, comparado con los \$ 57.601 millones del 31 de diciembre de 2019. El incremento se debe por un aumento en el stock de la deuda financiera (capitalización intereses no pagados a la fecha de la reorganización judicial) y a comisiones por el crédito puente (producto del acuerdo de reorganización judicial).

2. Segmento Geográfico:

El segmento geográfico, corresponde al área geográfica donde se ubican físicamente los puntos de ventas de juegos, hotel, espectáculos y alimentos & bebidas, tanto en Chile como en el extranjero.

a. Nacional

Activos	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Activos del segmento	343.081	379.462	-9,6%

Al 31 de diciembre de 2020, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 343.081 millones, siendo esta cifra un 9,6% inferior a los \$ 379.462 millones registrados al 31 de diciembre de 2019, explicados principalmente por el deterioro de activos registrados de acuerdo a lo establecido en NIC 36.

Estado de Resultados	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	56.117	192.318	-70,8%

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 disminuyeron en un 70,8% en comparación con el mismo ejercicio del año 2019, alcanzando \$ 56.117 millones, debido al cierre de las operaciones por la emergencia sanitaria.

b. Internacional

Activos	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Activos del segmento	210.523	292.669	-28,1%

Al 31 de diciembre de 2020, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 210.523 millones, siendo esta cifra un 28,1% inferior a los \$ 292.669 millones registrados al 31 de diciembre de 2019, debido principalmente al registro de pérdida por deterioro de los Activos intangibles distinto a la plusvalía y Propiedades, plata y equipos, de la unidad Enjoy Punta del Este.

Estado de Resultados	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	36.204	73.776	-50,9%

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a \$ 36.204 millones al 31 de diciembre de 2020, siendo esta cifra inferior en un 50,9% respecto de los \$ 73.776 millones registrados en el mismo ejercicio del año 2019, debido a debido al cierre de las operaciones por la emergencia sanitaria.

Principales Riesgos asociados a la actividad de Enjoy S.A.

Principales riesgos asociados a la actividad de Enjoy S.A.

Enjoy S.A. y Subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado y riesgos financieros inherentes a sus negocios. Enjoy S.A. busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

1. Riesgo de mercado:

Los riesgos de mercado corresponden a aquellas incertidumbres asociadas a variaciones en variables que afectan los activos y pasivos de la Sociedad, entre las cuales podemos destacar:

a) Regulación

Eventuales cambios en las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Casinos de Juego, o contratos relativos a la industria de casinos o en la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos de la Sociedad. Cambios regulatorios que puedan afectar las industrias en que opera la Sociedad, como por ejemplo, leyes que restrinjan el consumo de algunos productos, como cambios en la ley de tabaco y ley de alcoholes podrían afectar los ingresos de la Sociedad. La Sociedad está en constante desarrollo e innovación de nuevos productos, lo que le permiten adecuar su oferta comercial y de servicio a estos cambios, para continuar brindando un espacio de entretenimiento integral a sus clientes. Enjoy S.A. cuenta con procesos de aseguramiento del cumplimiento regulatorio. Dichos procesos son gestionados por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobiernos Corporativos y revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna en forma periódica.

a.1) Revocación de permisos de operación de casinos

De acuerdo a lo establecido en la legislación de Casinos de Juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante, la "SCJ"), mediante resolución fundada, toda vez que se configure alguna de las causales establecidas en la Ley, para lo cual tendría que producirse un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad. Frente a la eventualidad de un incumplimiento, la SCJ podría iniciar un procedimiento para revocar el permiso de operación, el que podría concluir con una resolución de revocación, susceptible de reclamación y posterior apelación ante la Corte de Apelaciones respectiva. Asimismo, los contratos de concesión municipal de casinos de juego también contemplan causales de terminación, extinción y caducidad producto de incumplimientos graves a las obligaciones que en ellos se establecen para el concesionario, similares a las establecidas en la nueva Ley de Casinos. Eventualmente si no se cumplen los acuerdos establecidos en el proceso de reorganización judicial de la sociedad matriz podría significar la liquidación de sus activos, entre los cuales se encuentran las acciones de Enjoy Gestión Limitada, cuyas filiales son las titulares de las licencias y permisos de operación, lo que podría afectar la continuidad de estas. Enjoy S.A., tal como lo demuestran sus más de 40 años de experiencia en la industria de entretenimiento, establece estándares de cumplimiento regulatorio exhaustivos para que el riesgo regulatorio sea mitigado al máximo posible. Estos estándares de cumplimiento están diseñados de acuerdo a la normativa vigente por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobierno Corporativo y, a su vez, son revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna en forma periódica.

a.2) Licencias de Casinos de Juego recientemente Adjudicadas

Con fecha 8 de junio de 2018, en sesiones sucesivas del Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante "SCJ") se desarrollaron las Audiencias de Apertura de las Ofertas Económicas de los proyectos postulantes, adjudicándose el Grupo Enjoy a través de sus empresas filiales, los permisos de operación para los casinos de juego ubicados en las comunas de Coquimbo; Viña del Mar; Pucón; y Puerto Varas. De esta forma, Enjoy mantuvo tres de los casinos cuya administración ya tenía, y se adjudicó adicionalmente el permiso de operación del casino ubicado en la ciudad de Puerto Varas. La Resolución que otorga el permiso de operación a las correspondientes Sociedades fue publicada en el Diario Oficial el día 29 de junio de 2018, fecha a partir de la cual comenzó a computarse el plazo de 2 años, de conformidad al Art.28 de la Ley 19.995 para desarrollar el proyecto de casino y el resto de las obras que conforman el proyecto integral, respectivamente, y para dar aviso a la SCJ a objeto de obtener el certificado que habilite para poder iniciar operaciones. Como hecho posterior a las adjudicaciones antes referidas, cabe señalar que el competidor que resultó vencido en estas comunas, esto es la empresa "Sun Dreams", en el marco del procedimiento de reclamación establecido en el artículo 27 bis de la Ley de Casinos N° 19.995, dedujo con fecha 28 de junio de 2018 dos recursos de reposición en contra de las resoluciones de la SCJ que le denegaron el permiso de operación en las comunas de Pucón y de Puerto Varas, otorgándose los a las Sociedades postulantes del grupo Enjoy. Con fecha 10 de Julio de 2018 la SCJ mediante Resoluciones Exentas rechazó en todas sus partes los recursos de reposición interpuestos por "Sun Dreams" respecto de los procesos en ambas comunas, no dando lugar a ninguna de las solicitudes planteadas por la reclamante en el petitorio de sus recursos. Siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 27 bis de la Ley de Casinos antes referido, con fecha 26 de julio de 2018 "Sun Dreams" reclamó judicialmente en contra de las resoluciones de la SCJ que rechazaron sus recursos de reposición, interponiendo en consecuencia dos recursos de reclamación ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago. Con fechas 29 de mayo de 2019 y 9 de diciembre de 2019 se dictó sentencia de ambos recursos, siendo finalmente resuelto favorablemente a Enjoy, rechazándose en su totalidad las reclamaciones interpuestas por "Sun Dreams", no existiendo instancia posterior de reclamación. Finalmente, cabe hacer presente que no se presentaron recursos respecto de las adjudicaciones de las comunas de Viña del Mar y Coquimbo, estando vencidos los plazos para efectuar dichas reclamaciones de conformidad al Art 27 Bis de la Ley de Casinos. Sin perjuicio de lo anterior, en el caso particular del Casino ubicado en la ciudad de Viña del Mar, al tratarse de un inmueble de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, las Bases del Concurso establecen una condición especial de inicio de operaciones y en consecuencia la fecha definitiva deberá ser fijada por la SCJ mediante Resolución Complementaria al Permiso de Operación. Con fecha 08 de febrero de 2019, mediante Resolución Exenta N° 92 emitida por la Superintendencia de Casinos de Juego, se resolvió y fijó el plazo para iniciar las operaciones del Casino ubicado en la comuna de Viña del Mar, el cual será de 18 meses contados desde el 29 de junio de 2018. Con fecha 27 de mayo de 2019 se presentó una solicitud de prórroga para inicio de operación de Casino del Mar, la cual fue resuelta mediante Resolución Exenta N° 576 de fecha 22 de agosto de 2019, quedando finalmente inicio de operaciones para Casino en la comuna de Viña del Mar hasta el 29 de septiembre de 2020 y sus obras complementarias hasta el 29 de junio de 2021. En cuanto al Casino ubicado en la comuna de Coquimbo, con fecha 6 de septiembre de 2019 se presentó también una solicitud de prórroga del plazo de inicio de operaciones a la SCJ, el cual se resolvió mediante Resolución Exenta N° 648 de fecha 01 de octubre de 2019, extendiéndose el plazo de inicio de operaciones para el casino hasta el 29 de marzo de 2021 y sus obras complementarias hasta 29 diciembre de 2021. Por su parte, con fecha 31 de diciembre de 2019 y 9 de enero de 2020, se presentaron solicitudes de prórroga del plazo de inicio de operaciones a la SCJ para los casinos ubicados en las comunas de Pucón y Puerto Varas, respectivamente. Mediante Resolución Exenta N° 021 de fecha 13 de enero de 2020, la SCJ prorrogó el plazo de inicio de operaciones para el casino de Pucón hasta el 29 de junio de 2021 y sus obras complementarias hasta el 29 de diciembre de 2021. Asimismo, mediante Resolución Exenta N° 044 de fecha 17 de enero de 2020, la SCJ prorrogó el plazo de inicio de operaciones para el casino de Puerto Varas hasta el 29 de junio de 2021 y sus obras complementarias hasta el 29 de diciembre de 2021. A raíz de la emergencia sanitaria producida por el Covid-19, con fecha 18 de marzo de 2020 por medio del Decreto N° 104 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se decretó estado de excepción constitucional de catástrofe, el cual se ha mantenido hasta la fecha. En ese contexto, la autoridad sanitaria dispuso de cuarentenas totales ciertas comunas del país, entre ellas, las

comunas de Coquimbo y Viña del Mar, donde deben desarrollarse los proyectos. En atención a ello, la Superintendencia de Casinos de Juego a través de Resolución Exenta N° 500 de fecha 28 de agosto de 2020, dispuso que respecto de los plazos establecidos en el artículo 47 literal b) del Decreto Supremo N° 1722, de 2015, no se contabilizarán los días en que las sociedades adjudicatarias no han podido ejecutar las obras por encontrarse en cuarentena total. De esta forma, el plazo para el inicio de operaciones de Casino del Mar S.A., en la comuna de Viña del Mar, se aplazó hasta el día 30 de enero de 2021 para obras de Casino y hasta el 30 de octubre de 2021 para obras complementarias. Asimismo, el plazo para inicio de operaciones de Casino de la Bahía S.A., ubicado en la comuna de Coquimbo, se aplazó hasta el día 29 de mayo de 2021 para obras de Casino y hasta el 28 de febrero de 2022 para obras complementarias. Posteriormente, con fecha 25 de enero de 2021, la sociedad Casino del Mar S.A. solicitó a la Superintendencia de Casinos de Juego efectuar la revisión y visita en el marco del procedimiento de verificación establecido en el Decreto N° 1722 de 2015, el cual fue luego suspendido por encontrarse pendiente un pronunciamiento solicitado por la propia Superintendencia de Casinos de Juego a la Contraloría General de la República sobre su facultad de extender el plazo para iniciar la operación del Casino de Viña del Mar mediante Resolución Exenta N° 56 de fecha 29 de enero de 2021. Con fecha 20 de febrero de 2021 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 77 del Ministerio de Hacienda que modificó el Reglamento para la tramitación u otorgamiento de permisos de operación de Casinos de Juego, incluyendo un nuevo artículo tercero transitorio, el cual dispone la posibilidad de solicitar una extensión de las prórrogas de los plazos ya otorgadas por la Superintendencia de Casinos de Juego para la ejecución de las obras de inicio de operación del casino de juego propiamente tal y de las demás obras que comprenda el proyecto integral respectivo, respecto de aquellas sociedades operadoras que se hubieren adjudicado un permiso de operación durante el año 2018, sin que dichas sociedades hayan dado aún cumplimiento a las actividades correspondientes y mientras que las respectivas prórrogas se encuentren vigentes. A la fecha, se han realizado las consultas a la Superintendencia de Casinos de Juego para definir las fechas exactas de inicio de operación habida consideración de esta modificación al Decreto N° 1722 de 2015.

El no cumplimiento de los plazos establecidos y/o las condiciones Ofertadas podría resultar en la revocación de los permisos de operación y, en consecuencia, el cobro de las garantías.

b) Efectos de la crisis social de octubre de 2019 y la emergencia sanitaria por Coronavirus Covid-19.

La crisis social experimentada en Chile a partir de octubre 2019 (en adelante el “18-O”) y la emergencia de salud pública decretada el 30 de enero de 2020 y luego calificada como Pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido al coronavirus Covid-19 (en adelante, el “Covid-19”), han provocado consecuencias directas en los negocios de Enjoy y en el cumplimiento de sus obligaciones contraídas bajo los permisos de operación que les han sido adjudicados, en particular en lo relativo al desarrollo del proyecto integral autorizado en el plazo establecido en el plan de operación. La industria ha reconocido los efectos desastrosos que han seguido a ambos fenómenos, y lamentablemente, los deberá seguir reconociendo y no sabemos por cuánto tiempo. No se trata solo del levantamiento de uno u otro estado de excepción constitucional decretado o que deberán continuar decretándose por estas causas lo que marcará el término de sus efectos y el tránsito hacia una situación de normalidad conocida. Las repercusiones que estos eventos tienen y tendrán en las condiciones, por solo citar algunas, de seguridad y resguardo, de sanidad y cuidado personal en los casinos de juego, son desconocidas y, lo que es peor, es muy difícil preverlas. De manera que las circunstancias de incertidumbre, de mayores trabas y costos operacionales, y suspensión de las actividades, han pasado a constituir una realidad que supera las complejidades esperables. La imprevisibilidad, imposibilidad de prevención y de adopción de medidas de defensa y de mitigación del daño, han visto superadas las razonables posibilidades de gestión en cualquier orden. La emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 ha afectado además directa y negativamente el avance de las obras en los proyectos integrales asociadas a los permisos de operación adjudicados. El cierre de los casinos de juego y de los hoteles y demás infraestructura asociada a los proyectos integrales, ha impedido el desarrollo de las obras. Existe un riesgo de contagio de los trabajadores de la obra tanto en la misma faena como en su traslado a las obras. También se ha incrementado la dificultad en la movilización del personal de obras. Existe, además, una mayor dificultad en la cadena de abastecimiento, por las barreras sanitarias existentes y disponibilidad de

materiales, maquinaria e insumos, lo que afecta adversamente el avance de las obras de los proyectos integrales según lo proyectado. Cabe destacar que el Covid-19 también ha impactado en el normal funcionamiento de los servicios públicos y reparticiones administrativas, lo que afecta en la tramitación y obtención de permisos, autorizaciones u otros actos necesarios para el avance de las obras. Con el avance del Covid-19, se ha aumentado en nuestro país el riesgo de paralización de las obras. Ya hemos visto que la cuarentena decretada en algunas comunas de nuestro país provocó la paralización de todas las obras de construcción que en ellas se llevaban a cabo. Es posible que lo anterior provoque una crisis en el sector construcción, tanto en términos laborales como empresariales. Nada permite asegurar que no se decretarán nuevas cuarentenas en otras regiones y comunas de nuestro territorio, pudiendo afectar en un futuro cercano a Enjoy. Asimismo, Enjoy se ha visto afectada financieramente por las consecuencias en su operación tras la crisis del 18-O, situación que se ve empeorada por el desplome de las bolsas mundiales tras la pandemia por Covid-19, los malos resultados de la industria y por la imposibilidad de generar caja. Durante la mayoría del año, todas las fuentes de ingreso los casinos, hoteles y de los otros negocios de Enjoy se encontraron completamente suspendidas o paralizadas. Durante los períodos en que se deben cerrar las operaciones, no existe generación de caja ni flujos. Esta situación, que ya venía haciendo estragos desde el 18-O, simplemente llegó a su punto más alto con el Covid-19. Por otro lado, la industria financiera se ha mostrado reacia para proveer de nuevo financiamiento a la industria turística y de casinos. Es así como Enjoy ha visto restringido el acceso a crédito, y ha experimentado un endurecimiento de las políticas de uso de líneas de crédito. Lo anterior ha repercutido en el día a día, también respecto del desarrollo de los proyectos comprometidos, y, en definitiva, en el cumplimiento de las obligaciones de Enjoy bajo los permisos de operación adjudicados. De manera que los plazos exigidos para el inicio de operaciones de los casinos de juego y proyectos integrales se han hecho, atendidas las circunstancias que hemos sufrido desde el mes de octubre de 2019 y con ocasión de la emergencia sanitaria por coronavirus Covid-19, totalmente insuficientes para cumplir con la ejecución de las obras comprometidas. Los proyectos recientemente adjudicados fueron presentados sobre la base de una matemática financiera y económica que hoy fue pulverizada por la realidad; las estimaciones de retorno para sustentar las ofertas hoy no tienen soporte; los casinos que han iniciado su funcionamiento recientemente han visto cómo sus proyecciones de retorno han cambiado drásticamente, afectando por cierto sus supuestos de inversión. Dado lo anterior, hemos solicitado formalmente a la Superintendencia de Casino de Juego que otorgue, o en su caso patrocine frente al Ministerio de Hacienda, una prórroga adicional para el inicio de operaciones de las licencias recientemente adjudicadas a los casinos de juego de Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas además de que patrocine frente a las autoridades gubernamentales y, en su caso, el Congreso Nacional, la petición formulada con fecha 23 de marzo de 2020 por la Asociación Chilena de Casinos de Juego A.G., relativa a la prórroga de las actuales licencias de casinos de juego, de los plazos para iniciar operaciones de proyectos y de los procesos de licitación que se están por iniciar, por un periodo de 5 años, instando el establecimiento de medidas de mitigación parejas para la industria, atendidos los efectos negativos que ésta ha sufrido con ocasión de la contingencia del último tiempo y a las consecuencias futuras que son dables de asumir producto de aquello.

c) Volatilidad de ingresos

Mesas de Juego en el Casino Enjoy Punta del Este

A diferencia del modelo de negocio de los casinos de Enjoy en Chile, una mayor proporción de los ingresos de juego en Enjoy Punta del Este provienen de las mesas de juego y de sus salones VIP. Producto de esto, existe un riesgo de azar de corto plazo asociado a este tipo de operación. De acuerdo a lo establecido en los reglamentos de juego, existe una ventaja teórica para el casino, que en un plazo más extenso se traduce en que este factor de azar tendería a no afectar los ingresos de juego de la Sociedad.

d) Mercados internacionales - Argentina, Brasil y Uruguay

El ingreso de la Sociedad en mercados extranjeros podría exponerla a los riesgos políticos, económicos, de tipo de cambio y de judicialización asociados a las operaciones en otros países. Actualmente Enjoy S.A. tiene operaciones en Argentina, Uruguay, además, cuenta con una oficina comercial en Brasil que le permite captar y

mantener clientes de ese mercado. Si bien dichos riesgos son inherentes en toda operación internacional, Argentina ha mostrado un mercado con condiciones volátiles y, en oportunidades, desfavorable para el desarrollo de negocios. Por ende, los resultados y los activos de los emprendimientos de la Sociedad en el extranjero pueden verse afectados por eventos sobrevinientes, cambios en la regulación, deterioros en los índices de inflación y tasas de interés, fluctuaciones del tipo de cambio, cambios en las políticas gubernamentales, expropiaciones, controles de precio, salarios, y alzas en los impuestos. Por otra parte, la economía y política de Uruguay se ha mostrado estable en el tiempo.

e) Riesgo de construcción de proyectos

Los proyectos de hoteles y casinos que desarrolla la Sociedad están sujetos a los riesgos que enfrenta todo proyecto de construcción, en términos de enfrentar mayores valores sobrevinientes en costos de materias primas durante el desarrollo de la obra y cambios en la fisonomía del proyecto que repercutan en mayores valores de inversión.

f) Otros riesgos del país y del exterior que afectan al país

f.1) Riesgo de Interrupción de Operaciones y/o caída relevante en visitas producto del Estallido Social

Como se señaló anteriormente, se ha observado a partir del 18 de Octubre 2019 una disminución en el flujo de visitas y de apuesta promedio en algunos casos en nuestros clientes, así como no poder operar una semana completa en octubre y con limitación de horarios en otros días, lo que significa que no es posible determinar el nivel de gravedad del efecto que a futuro pueda tener en los negocios y operación de la sociedad en caso de que no se logre controlar el orden público.

f.2) Efectos que el desarrollo de la Pandemia de Covid 19

Debido a la llegada de la pandemia hubo una serie de Medidas Sanitarias decretadas por las autoridades en Chile, Argentina y Uruguay que obligaron al cierre de los casinos por un plazo indeterminado. A esto se sumarán los efectos de la pandemia y las medidas de resguardo sanitario y de distanciamiento social que se apliquen, sobre las visitas e ingresos una vez se permita retomar las operaciones. La extensión en el tiempo del cierre decretado, así como una lenta recuperación del negocio podrían generar un impacto profundo y dramático en la liquidez de la compañía y su capacidad para cumplir sus compromisos financieros.

f.3) Proceso de Plebiscito y eventual desarrollo de una Nueva Constitución

Siempre surge una incertidumbre del marco regulatorio que pueda surgir producto del cambio de una constitución, lo cual implica no poder dimensionar efectos en el negocio, y por ende, se hace difícil realizar proyecciones de resultados que generará la sociedad a futuro.

2. Riesgo financiero

a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero

a.1) Riesgo de tipo de cambio

La política de cobertura de riesgo de tipo de cambio busca lograr una cobertura natural de sus flujos de negocio a través de mantener deuda en las monedas funcionales de cada operación y calzar obligaciones o decisiones de pago significativas en monedas diferentes del peso chileno. Por este motivo, en casos en que no es posible o conveniente lograr la cobertura a través de los propios flujos del negocio o de la deuda, la Sociedad toma instrumentos derivados de cobertura en el mercado financiero.

a.2) Riesgo de tipo de cambio por tener inversión en moneda funcional en pesos argentinos y dólares

La Sociedad posee una inversión de control conjunto en la Sociedad Argentina Cela S.A., operadora del Casino de Juegos, hotel y alimentos & bebidas en (Mendoza) Argentina. Esta inversión en el extranjero se maneja en la moneda funcional de ese país (peso argentino). Como resultado de lo anterior, Enjoy S.A. tiene al 31 de diciembre de 2020, una exposición en su balance equivalente a M\$ 1.143.650 (ARS 135 millones). Adicionalmente, Enjoy S.A. tiene inversiones en Uruguay mediante la Sociedad Baluma S.A. (Enjoy Punta del Este), Sociedad operadora de Casino de Juegos, hotel, alimentos & bebidas y desarrollador turístico. Esta inversión se maneja en dólares. Como resultado de lo anterior, Enjoy S.A. tiene al 31 de diciembre de 2020 una exposición neta en su balance equivalente a M\$ 13.528.302 (USD 19 millones). El Peso Argentino y Dólar Americano con respecto al Peso Chileno, pueden afectar significativamente el valor de las inversiones netas en el extranjero, producto del Ajuste por conversión que se registra en el rubro Otras reservas del Patrimonio de Enjoy S.A.

a.3) Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones de las tasas de interés pueden tener un impacto relevante en los costos financieros de la Sociedad. Enjoy S.A. y sus Subsidiarias, mantienen deudas de corto y largo plazo, y la tasa de interés de dichas deudas, se encuentran expresados en diversas tasas; variables, fijas, expresadas en base TAB

b) Riesgos de crédito

Una vez agotadas las gestiones de cobranza interna, prejudicial y judicial, se procede a dar de baja los activos contra el deterioro constituido. La Sociedad sólo utiliza el método del deterioro y no el del castigo directo para un mejor control. Las renegociaciones actualmente se analizan caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial. Si amerita la reclasificación, se constituye deterioro de los montos vencidos y por vencer. Cada caso de morosidad relevante es revisado por un comité de crédito y cobranzas, compuesto por diferentes áreas de la Sociedad, aplicando deterioros adicionales si es necesario. El deterioro es analizado y efectuado para cada cliente en particular. La exposición máxima al riesgo de crédito a las fechas de los ejercicios informados es el valor libros de cada clase de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Por otra parte, la clasificación de riesgo de los títulos de deuda de Enjoy S.A., son las siguientes:

Clasificación Nacional

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Acciones	Segunda Clase	Estable
Líneas de Bonos y Bonos	C	En observación
Líneas de Efectos de Comercio	Nivel 4 / C	En observación

International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	B-	Estable
Líneas de Bonos y Bonos de monto fijo	B-	Estable
Líneas de Efectos de Comercio	N4 / B-	Estable

Clasificación Internacional

Fitch Ratings		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	CCC	
Bono Internacional (Tranche A)	CCC+ / RR3	
Bono Internacional (Tranche B)	CC / RR6	

Standard and Poor's		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	CCC+	Estable
Bono Internacional	CCC+	

c) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo que la Sociedad no sea capaz de cumplir con sus obligaciones corrientes. La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2020 un capital de trabajo positivo por M\$ 61.515 La administración estima que una situación con las operaciones de casinos, hoteles y restaurantes funcionando normalmente, no se vería afectada la capacidad de cumplir sus obligaciones financieras, ya que esta cuenta con la capacidad de generación de flujos de caja operacional, que son suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Producto de la emergencia sanitaria actual por el Covid-19 en Chile y países donde operamos, es que fue decretado un cierre indefinido de nuestras operaciones por las autoridades sanitarias y/o regulatorias de cada país, lo que implica una pérdida de ingresos, y por lo tanto, se verá afectada la liquidez de la compañía y su capacidad para cumplir sus compromisos financieros en caso de que el cierre obligado se extienda en el tiempo. También se ha visto afectado el mercado financiero donde está inserto la sociedad, con lo cual, se podrían cerrar fuentes de financiamiento para la sociedad, que también afectarían la liquidez para cumplir con sus obligaciones.

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Activo corriente	99.597.518	131.717.308
Pasivo corriente	99.536.003	152.872.752
Indice	1,00	0,86